

ORDINARIO ALCALDICIO N° 0036 / 2023

ANT: 1) Ordinarios municipales de apoyo a la solicitud de humedal urbano del río Mapocho; 2) Informe de Antecedentes requeridos para la solicitud de reconocimiento de humedal urbano del río Mapocho; 3) Cartografía intercomunal y comunales del área objeto de la solicitud, río Mapocho; 4) Tramos de delimitación del río Mapocho según criterios (archivo .xlsx); 5) Archivos kmz y shp del polígono del río Mapocho solicitado y puntos referenciales.

MAT: Solicita el reconocimiento de la calidad de humedal urbano del Río Mapocho.

LO BARNECHEA, 20-01-2023

A : SONIA REYES PAECKE
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

DE : JUAN CRISTÓBAL LIRA IBÁÑEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA

Me es grato presentar a Ud. la solicitud de reconocimiento de la calidad de humedal urbano del río Mapocho, de acuerdo con lo establecido en la ley N°21.202, que modifica diversos cuerpos legales con el objetivo de proteger los humedales urbanos, y su reglamento, aprobado por el D.S N°15, de 2020, del Ministerio del Medio Ambiente.

La solicitud fue preparada en forma conjunta por los municipios de Lo Barnechea, Vitacura, Las Condes, Providencia, Santiago, Recoleta, Independencia, Renca, Quinta Normal, Cerro Navia, Maipú, Pudahuel y Padre Hurtado. Además, cuenta con el patrocinio del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.

Esta solicitud es presentada por la Municipalidad de Lo Barnechea de acuerdo con lo señalado en el artículo 6 del D.S. N°15/2020. Las Municipalidades de Vitacura, Las Condes, Providencia, Santiago, Recoleta, Independencia, Renca, Quinta Normal, Cerro Navia, Maipú, Pudahuel y Padre Hurtado concurren a esta solicitud de acuerdo con lo estipulado en los documentos recopilados en el Ant. 1)., en los cuales designan a la Municipalidad de lo Barnechea coordinador del proceso de reconocimiento de humedal urbano del río Mapocho ante el Ministerio de Medio Ambiente.

Para la presente solicitud se adjunta en el Ant. 2), los requerimientos técnicos conforme al artículo 8 del Reglamento de la Ley N°21.202 sobre Humedales Urbanos, D.S. N°15/2020 del Ministerio de Medio Ambiente. Junto con esto, en el Ant. 3) se presenta la representación cartográfica intercomunal de la superficie solicitada como humedal urbano, además de cartografías comunales con el tramo polígono correspondiente. Asimismo, se adjunta en los Ant. 4) y 5) un archivo en formato Excel con el detalle de los tramos de la delimitación del polígono solicitado según el criterio técnico que lo justifica y archivos kmz y shp del polígono en cuestión y sus respectivos vértices y puntos referenciales.

Esperando una buena acogida, se despide atentamente,

JUAN CRISTÓBAL LIRA IBÁÑEZ
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA
Este documento incorpora Firma Electrónica Avanzada



Código: 441643630758116 validar en <https://ws-prod-agile.edoc.cl/utills/verify>

Página | 2

De: oficina de partes rm <Oficinadepartesrm@mma.gob.cl>
Enviado: lunes, 23 de enero de 2023 10:51
Para: Claudia Cortes Flores [REDACTED]
Cc: Veronica Paola Palma Posada [REDACTED]
Asunto: RV: ORDINARIO ALCALDICIO N° 0036 / 2023

Buen día, se adjunta ord.
Ingreso gestión doc.: 888.
Se envía mail de recepción de documentos.
Saludos

De: Paulina Barahona Yañez [REDACTED] **En nombre de** Oficina de Partes Lo Barnechea
Enviado el: lunes, 23 de enero de 2023 9:50
Para: oficina de partes rm <Oficinadepartesrm@mma.gob.cl>
Asunto: ORDINARIO ALCALDICIO N° 0036 / 2023

Estimados/as.

Junto con saludar, por medio del presente correo se remite **Ordinario Alcaldicio N°0036/2023**

Materia: "Solicita el reconocimiento de la calidad de humedal urbano del Río Mapocho".

[https://sgd.lobarnechea.cl/SharedLinks.aspx?
accesskey=922bb3b3ad303dbefba02fdf285fe7639a9f60bb02cf0510745d130db69b890f&VaultGUID=0D](https://sgd.lobarnechea.cl/SharedLinks.aspx?accesskey=922bb3b3ad303dbefba02fdf285fe7639a9f60bb02cf0510745d130db69b890f&VaultGUID=0D)

[E14F8D-56C1-405A-BFE0-D03B613F3B49](https://sgd.lobarnechea.cl/SharedLinks.aspx?accesskey=922bb3b3ad303dbefba02fdf285fe7639a9f60bb02cf0510745d130db69b890f&VaultGUID=0D)

[https://sgd.lobarnechea.cl/SharedLinks.aspx?
accesskey=ac973229aa40053b010809cc27f221f0771df284342d8f0f4e4eb247c11a998c&VaultGUID=0D](https://sgd.lobarnechea.cl/SharedLinks.aspx?accesskey=ac973229aa40053b010809cc27f221f0771df284342d8f0f4e4eb247c11a998c&VaultGUID=0D)
[E14F8D-56C1-405A-BFE0-D03B613F3B49](https://sgd.lobarnechea.cl/SharedLinks.aspx?accesskey=ac973229aa40053b010809cc27f221f0771df284342d8f0f4e4eb247c11a998c&VaultGUID=0D)

Saludos cordiales,

Paulina Barahona Yañez
Oficina de Partes
Departamento de Documentación
Secretaría Municipal

Fono: [REDACTED]
Av. El Rodeo 12.777 Piso 1, Lo Barnechea
Encuétranos en: [Facebook](#) | [Twitter](#) | [Instagram](#) | [Youtube](#)

